

CERTIFICADO N° 194 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria N°81 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 22 de septiembre de 2023, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales, y con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Aprobar una modificación en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°468 de fecha 30 de agosto de 2023, del Secretario Comunal de Planificación (S), que es del siguiente tenor:

TRASPASO

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	DISMINUYE \$	AUMENTA \$
DE 215.21.04.004.013	Cultura	\$13.000.000	
AL 215.21.04.004.009	Contrat de artistas y animadores – act. municipales		\$13.000.000
TOTALES		\$13.000.000	\$13.000.000

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 22 de septiembre de 2023



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal